

**2017-2018**

## **Información sobre la derivación para los servicios de educación en el hogar**

Las escuelas públicas de Durham ofrecen un programa educativo para apoyar a los estudiantes de edad escolar que no puedan asistir a clases por estar activamente recibiendo tratamiento médico.

### **¿Qué es el servicio de educación en el hogar?**

Los maestros certificados de NC con experiencia apoyan académicamente a los estudiantes usando asignaciones/manuales escolares o materiales en línea provistos por maestros de la clase. Ofrecen asistencia educativa en el hogar y ayudan con la entrega de nuevas asignaciones y la devolución de asignaciones completadas para que los maestros de clase las califiquen.

### **¿Quiénes califican para este servicio?**

- Los estudiantes inscritos en una escuela pública de Durham.
- Estudiantes con ausencias por razones de salud que excedan cuatro semanas consecutivas de clases
- Estudiantes con diagnósticos médicos que prevengan la asistencia escolar.

**Las derivaciones necesitarán una confirmación del médico actual para documentar los motivos de la ausencia y la fecha anticipada de regreso a la escuela.**

\*Se aconseja la asistencia parcial a la escuela para minimizar el impacto académico y social debido a la ausencia escolar prolongada.

### **¿Cuál es el desempeño del maestro de educación en el hogar?**

- Obtener asignaciones/manuales escolares y brindar apoyo educativo al estudiante.
- Devolver el trabajo completo a la escuela para que lo califiquen.
- Ser un vínculo entre las familias y la escuela.
- Ayudar con las transiciones cuando los estudiantes regresen a la escuela.

### **Lo que el maestro de educación en el hogar no pueden brindar:**

- El maestro de educación en el hogar no hace una réplica de la enseñanza de la clase.
- Los maestros de educación en el hogar no asignan materiales o calificaciones por los trabajos completados.
- El servicio de educación en el hogar no está diseñado para apoyar a los estudiantes menos de 20 días consecutivos de ausencia a menos que se determine en el IEP o en el plan 504.
- Los estudiantes no pueden completar la mayoría de los requisitos estatales necesarios para la graduación de la educación secundaria por medio de la educación en el hogar.
- Los estudiantes de secundaria aprobados para el servicio de educación en el hogar, y que se estime que pierdan por lo menos un semestre de clases, tendrán un límite de hasta dos créditos por semestre a menos que un estudiante esté tomando cursos Apex/NCVPS.

### **El desempeño del maestro de clase en el proceso de educación en el hogar:**

- Los maestros de la clase siguen siendo los maestros principales y el contacto principal para las asignaciones/los libros de texto y los materiales educativos. El acceso tecnológico para los estudiantes será determinado por la escuela, antes de derivar al estudiante.
- Se aconseja que los estudiantes y maestros de nivel secundario permanezcan en contacto por correo electrónico/Face Time o teléfono durante el período de ausencia como una manera de ofrecer continua asistencia académica a los estudiantes.
- Los estudiantes tendrían que comunicarse con los maestros para pedir sesiones de ayuda individual siempre y cuando sea médicamente posible.

## **Estudiantes de educación general**

Se aconseja que cada estudiante de escuela base explore todas las opciones restrictivas menores antes de considerar la derivación a los servicios de educación en el hogar. Se aconseja dar a los estudiantes la oportunidad de seguir asistiendo a clase en forma irregular. Los estudiantes en el hogar pierden enseñanza valiosa, y conversaciones, preguntas y repetición de las lecciones de la clase.

Las asignaciones y calificaciones para estos estudiantes quedan bajo la responsabilidad de la escuela base en la cual están inscriptos. La educación dada a los estudiantes en el hogar se determina según los factores que incluyen: la calificación y edad del estudiante, la previsibilidad de los problemas de salud identificados, las necesidades educativas del estudiante por cursos y la cantidad de estudiantes que estén recibiendo este servicio en un momento dado. Algunos estudiantes necesitan más apoyo educativo en el hogar que otros. El período fuera de la escuela también es un factor que influye la ayuda que el estudiante necesite.

La educación por computadora es una opción para algunos estudiantes de escuela secundaria, si es que la escuela lo promueve. Esta alternativa puede ser una opción eficaz para los estudiantes cuyas ausencias superen por lo menos un período de calificaciones. Los cursos en línea y por computadora pueden ser una alternativa eficaz para permanecer inscriptos en los cursos. La asignación a cualquier curso en línea se determina al momento de la derivación.

## **Estudiantes de educación especial**

Los estudiantes de educación especial cuyas condiciones médicas temporarias (a diferencia de los estudiantes con discapacidades) que limiten/prevenzan la asistencia escolar generalmente tienen acceso a los mismos programas y opciones de servicios de educación en el hogar que los estudiantes de educación general.

En casos en que el equipo del IEP determine cuando los estudiantes de educación especial requieran servicios de educación en el hogar, el equipo IEP debe determinar la cantidad y naturaleza (frecuencia, contenido, etc.) de la enseñanza y educación especial, y servicios relacionados necesarios para permitir que los estudiantes avancen hacia sus metas del IEP y ofrecer a los estudiantes una educación pública adecuada y gratuita. Los factores que pueden influir esta decisión son: metas del IEP del estudiante, edad del estudiante y otras necesidades basadas en la discapacidad del estudiante. La actual cantidad de horas de educación semanal la determina el equipo del IEP después de considerar los factores anteriores. Es posible que los estudiantes de educación especial con condiciones médicas que limiten/prevenzan la asistencia escolar no sufran un cambio de las metas y los objetivos del IEP cuando se ofrezcan en el hogar. Aunque es posible que algunas metas del IEP no se puedan ofrecer en el hogar, y se ofrecerán cuando el estudiante regrese a la clase regular.

Al igual, en casos donde el equipo 504 determine que los estudiantes con plan 504 requieran servicios de educación en el hogar, el equipo 504 también determina la cantidad y naturaleza de la enseñanza necesaria para ofrecer al estudiante una educación pública adecuada y gratuita.

El equipo 504/del IEP también debería establecer un momento para reunirse para revisar la educación en el hogar menos de una vez cada treinta (30) días.

La consideración del equipo del IEP de retirar al estudiante de la escuela y ubicarlo en el programa de educación en el hogar solo ocurre cuando la previsibilidad y gravedad de la condición médica son tales que la educación en la escuela no se puede lograr en forma segura con la adaptación de acceso, las modificaciones, o la asistencia y los servicios complementarios. La educación en el hogar no es el ambiente educativo más restrictivo ofrecido por el distrito escolar. Se debe realizar cada esfuerzo por mantener la educación en el entorno escolar antes de seleccionar la educación en el hogar.

# **Procedimiento de la derivación**

## **Para estudiantes de educación general:**

1. Si los padres/tutores anticipan que el estudiante estará ausente por lo menos 20 días debido a una condición médica significativa, pueden iniciar la derivación a los servicios de educación en el hogar.
2. Los formularios para la derivación se pueden obtener por medio de los consejeros escolares y también están disponibles en el sitio web de DPS, en la página web de la escuela del hospital.

El paquete de derivación consiste en 5 secciones: Panorama general, información de los padres, información escolar, derivación del médico e información adicional.

**El consejero entrega el paquete de derivación completo a la escuela del hospital.** Los formularios incompletos demorarán el proceso. En ocasiones, se necesita la información adicional en cuanto a las asignaciones/pruebas y los cursos antes de asignar un maestro de educación en el hogar.

## **Estudiantes que reciban servicios de educación especial:**

La consideración del equipo del IEP de retirar al estudiante de la escuela y ubicarlo en el programa de educación en el hogar solo ocurre cuando la previsibilidad y gravedad de la condición médica son tales que la educación en la escuela no se puede lograr en forma segura con la adaptación de acceso, las modificaciones, o la asistencia y los servicios complementarios. La educación en el hogar no es el ambiente educativo más restrictivo ofrecido por el distrito escolar. Se debe realizar cada esfuerzo por mantener la educación en el entorno escolar antes de seleccionar la educación en el hogar.

### **Pasos:**

El equipo del IEP determina si los servicios de educación en el hogar son adecuados.

***Se debe contactar la escuela del hospital para que un representante de servicios de educación en el hogar esté presente en la reunión del IEP si se anticipa que habrá cambios en la educación en el hogar. Si el equipo del IEP determina que la educación en el hogar es el plan adecuado para el estudiante y no hay un representante del servicio de educación en el hogar en la reunión, entonces el equipo se volverá a reunir con un representante presente para hablar de los detalles de los servicios educativos.*** El equipo del IEP debería determinar la cantidad, la frecuencia y el contenido de los servicios educativos, y debería establecer un horario para volver a reunirse para repasar el plan de educación en el hogar por lo menos una vez cada treinta días. Si se necesita recibir servicios en el hogar, la escuela base es responsable de coordinar el suministro de esos servicios.

*Si los servicios se presumen adecuados:*

- El IEP se debe modificar en una reunión del IEP para reflejar adecuadamente los cambios del entorno educativo y la entrega de los servicios de educación especial.
- El consejero debe completar y entregar un paquete con documentos para llevar a cabo la derivación de servicios de educación en el hogar.

\*Este procedimiento no se aplica a los estudiantes de educación especial con servicios de educación en el hogar durante un período de suspensión o expulsión.

## **Derivación 2017-2018: Servicios de educación en el hogar - Panorama general para padres/tutores legales y el estudiante**

### **Requisitos para recibir servicios de educación en el hogar**

- 1. Un adulto, mayor de 18 años de edad, debe estar presente en el hogar durante la vista del maestro de educación en el hogar.** Esta persona necesitará firmar el historial de entrega de servicios de educación en el hogar para documentar el día y la hora de la visita.
- 2. Los maestros de las escuelas públicas de Durham garantizan un ambiente educativo seguro, sano y libre de acoso. Se espera tener un ambiente libre de drogas, alcohol y tabaco para establecer un clima educativo positivo tanto para el maestro como para el estudiante.** Cuando el maestro esté presente, se deben cumplir con estas condiciones o se harán arreglos para que la educación se brinde en un sitio neutro, tal como una biblioteca pública.
- 3. El maestro de educación en el hogar no ingresará al hogar cuando el estudiante o un miembro de la familia tenga una enfermedad contagiosa.** Es la responsabilidad de los padres avisar al maestro en caso de enfermedad contagiosa.
- 4. Los maestros pueden rehusarse a ingresar a un hogar donde las mascotas anden sueltas.** Se debe restringir las mascotas para evitar distracciones.
- 5. No se permitirán visitas, llamadas telefónicas, televisión, radio,** y otras distracciones donde se lleve a cabo la enseñanza durante las visitas del maestro en el hogar. La hora de enseñanza ofrecida por el maestro cuenta como crédito de asistencia escolar.
- 6. Si los padres/tutores o estudiantes no se encuentran en el hogar en el momento en que el maestro llegue durante su hora programada, se reportará a la escuela como una ausencia injustificada para ese día.** Diez horas de ausencias injustificadas son motivo de interrupción de este servicio. Se solicita a los padres que se comuniquen con el maestro con anticipación para justificar la ausencia del estudiante. Las cancelaciones se deben realizar 24 horas antes de la visita programada.
- 7. En las medidas de sus posibilidades, los maestros de educación en el hogar seguirán el plan de estudio o el IEP.** Los maestros de la escuela base seguirán siendo responsables de proveer al estudiante con guías de estudio, asignaciones/materiales y pruebas que permitan que el estudiante se mantenga al día con la educación en el hogar, tal como sea posible. En algunos casos, se requerirán cambios de cursos cuando se anticipa que el estudiante esté por perder períodos prolongados de enseñanza. La educación por computadora es una alternativa para algunos estudiantes de escuela secundaria. Las calificaciones de todos los trabajos completados son asignados por maestros altamente calificados a cargo de cada curso.
- 8. El estudiante no puede estar empleado, involucrado ni participando en actividades organizadas fuera del hogar mientras esté recibiendo educación en el hogar.**

**Entiendo y acepto estas reglas no negociables para la entrega de servicios de educación en el hogar. Entiendo que no seguir estas reglas es causa de interrupción temporaria de estos servicios.**

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
Fecha

**Derivación 2017-2018: DECLARACIÓN DE LOS PADRES** (Complete y entregue al consejero)

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ **Fecha de nac.** \_\_\_\_\_  
\_\_\_ **Masculino** \_\_\_ **Femenino**

El estudiante recibe servicios de educación especial: \_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_ No

Motivo para solicitar servicios de educación en el hogar:

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Domicilio donde se realizarán los servicios:**

\_\_\_\_\_  
(En caso de que sea diferente al domicilio de la casa)

**Número de teléfono para comunicarse con los padres/tutores para programar las citas de educación en el hogar**

**Hogar:** \_\_\_\_\_ **Celular:** \_\_\_\_\_  
**Trabajo:** \_\_\_\_\_ **Celular del estudiante:** \_\_\_\_\_

**Contacto alternativo: Nombre** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_

Certifico que la información anterior es correcta y autorizo la entrega de cualquier información médica o psicológica necesaria para el proceso de esta derivación, incluso los planes de tratamiento actuales y el tiempo previsto fuera de la escuela debido a la condición médica. Por favor complete el **consentimiento para dar a conocer la información confidencial** y devuelva este formulario con la página de información de los padres junto con la derivación a la escuela.

**Nombre de uno de los padres o tutores:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma de uno de los padres/tutores:** \_\_\_\_\_

**Relación con el estudiante:** \_\_\_\_\_

*La enseñanza disponible para estudiantes que califiquen para estos servicios depende de varios factores: edad del estudiante, grado del estudiante, duración anticipada de la ausencia, previsibilidad de los problemas de salud identificados, necesidades educativas y cursos en los que el estudiante esté inscripto. Se debe mencionar que algunos estudiantes necesitan más apoyo educativo en el hogar que otros. El maestro de educación en el hogar trabaja con el estudiante para determinar qué tipo de ayuda se necesita y la cantidad de tiempo necesario para ayudar a mantener el progreso académico.*

*La enseñanza por computadora puede ser una opción disponible para los estudiantes cuyas ausencias superen por lo menos un período de calificaciones. Mientras los estudiantes no están en la escuela pierden enseñanza valiosa, además de perderse las conversaciones, preguntas y repeticiones de las lecciones de la clase. Los cursos en línea y por computadora pueden ser una alternativa eficaz al permanecer inscriptos en los cursos tradicionales en un salón de clases tradicionales.*

## Consejero escolar para la derivación 2017-2018

Estudiante: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_ Promedio general actual: \_\_\_\_\_

Asistencia: Días presentes: \_\_\_\_\_ Días ausentes: \_\_\_\_\_

Último día de asistencia: \_\_\_\_\_

Sección del plan 504: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ IEP actual: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Power School # \_\_\_\_\_

**Adjunte el plan de estudio actual de Powerschool junto con las calificaciones más recientes.**

### Plan de enseñanza para servicios de educación en el hogar

***\*\*Si el estudiante corre el riesgo de reprobado un curso en particular, indique en qué otro(s) curso(s) el maestro debe concentrarse más para ayudar al estudiante a obtener la mayor cantidad de créditos posibles.***

1. Indique cualquier curso que el estudiante está tomando por Internet para poder contactar a la escuela para coordinar los servicios en el hogar.
2. ¿Se ha puesto en contacto con el encargado de los cursos por Internet *Plato/NCVPS* de la escuela para inscribir al estudiante?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
3. ¿Hay tareas ya recolectadas en el oficina de servicios estudiantiles que el maestro de educación en el hogar pueda llevar al estudiante?  
Yes \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
4. Describa cualquier otro plan tratado con los maestros para ayudar al estudiante mientras esté fuera de la escuela.

Nombre del consejero: \_\_\_\_\_

Oficina/Celular \_\_\_\_\_

## Derivación 2017-2018 Documentación del médico

La educación en el hogar está diseñada para brindar enseñanza temporaria a los estudiantes que no puedan asistir a la escuela. Los servicios están diseñados para apoyar a los estudiantes que no puedan asistir a clases por estar activamente recibiendo tratamiento médico. Los servicios están disponibles para los estudiantes cuyo tratamiento médico les prohíbe asistir a la escuela por períodos de tiempo prolongados. La derivación se debe renovar cada trimestre (cada 9 semanas) y reflejar la presencia del tratamiento continuo. Se confirma cuando el médico quien lo derive supervisa el cuidado para hablar de las condiciones de la ausencia y la fecha anticipada de regreso a la escuela. Se aconseja la asistencia parcial a la escuela para minimizar el impacto debido a la ausencia escolar prolongada.

La educación dada a los estudiantes en el hogar se determina según varios factores. Estos factores son: La calificación y edad del estudiante, la previsibilidad de los problemas de salud identificados, las necesidades educativas del estudiante y los cursos en los que esté inscripto. Se debe mencionar que algunos estudiantes necesitan más apoyo educativo en el hogar que otros. El maestro de educación en el hogar trabaja con el estudiante para determinar qué tipo de ayuda se necesita y la cantidad de tiempo necesario para ayudar a mantener el progreso académico.

Paciente \_\_\_\_\_ Fecha de nac. \_\_\_\_\_

Diagnóstico: \_\_\_\_\_ Fecha de entrega \_\_\_\_\_  
(Embarazo)

¿Se trata de una condición contagiosa? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Qué necesidad médica prohíbe la asistencia escolar total?

¿Es posible la asistencia escolar parcial? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Indique la duración estimada de la ausencia escolar \_\_\_\_\_

Si el diagnóstico del estudiante es debido a una discapacidad mental contenida dentro del Manual de Diagnósticos y Estadísticas de Trastornos de Salud Mental, el director de la escuela del hospital llamará para hablar de las estrategias educativas disponibles que se puedan considerar para reducir el aislamiento debido a la enseñanza en el hogar.

Firma del médico \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Nombre del médico (en imprenta): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Devolver el formulario completo a la escuela del hospital: Fax (919) 684-5319 o a los padres.



## Derivación 2017-2018: Información adicional/Aprobación

Adjunte cualquier información adicional que crea que importante para derivar este servicio.

*\*Se deben incluir los planes IEPs y 504 junto a la derivación.*

Firma del consejero: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del director: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha que la **escuela del hospital** recibió el paquete completo: \_\_\_\_\_

Derivación aprobada: Sí \_\_\_\_\_

Derivación devuelta debido a ciertas preguntas: Fecha \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*

Firma del director de la escuela del hospital: \_\_\_\_\_

Maestro/a asignado/a a la educación en el hogar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

---

*Devolver el paquete de derivación completado a Sylvia Fuller por medio del correo interno de DPS o por fax al (919) 684-5319*



AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

**Información para entregarse a:**

Agencia/Escuela \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

Nombre/Cargo \_\_\_\_\_

**Información para entregarse a:**

Agencia/Escuela: Escuela del Hospital de las Escuelas Públicas de Durham/Servicios de Educación en el hogar

Dirección: Duke South Box 3039, Durham, NC 27710

Teléfono 919-684-5684 Fax 919-684-5319

Nombre/Cargo: Dr. Kendra O'Neal, Director / Sylvia Fuller, asistente administrativa de la escuela del Hospital

**Información específica a entregarse:**

- |  |  |  |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Divulgación ilimitada               | <input type="checkbox"/> Informes de la visión                           | <input type="checkbox"/> Evaluaciones médicas  |
| <input type="checkbox"/> Evaluaciones auditivas/audiológicas | <input type="checkbox"/> Antecedentes de desarrollo/sociales             | <input type="checkbox"/> Expedientes de evaluaciones de trastorno de déficit de atención/trastorno de déficit de atención con hiperactividad |
| <input type="checkbox"/> Evaluaciones educativas             | <input type="checkbox"/> Expedientes de niños con necesidades especiales | <input type="checkbox"/> Evaluaciones del lenguaje/habla   |
| <input type="checkbox"/> Evaluaciones psicológicas           | <input type="checkbox"/> Evaluaciones psiquiátricas                      | <input type="checkbox"/> Otro _____  |

Autorizo a que se dé a conocer la información mencionada anteriormente en referencia a:

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

\*Entiendo que la agencia/escuela que reciba esta información será responsable por su continua confidencialidad.

También autorizo el intercambio de información, escrito u oral, entre las agencias/personas nombradas anteriormente.

**Firmado por:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
Marque con un círculo) Padre / Tutor / Padre/madre sustituto/a / Estudiante mayor de edad

**Testigo:** \_\_\_\_\_ **Cargo:** \_\_\_\_\_

Esta entrega de información es válida por un año calendario y se puede revocar por escrito en cualquier momento.